



**EXP. SE.31/2023 PA-PRTR**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Zaida Díaz Cabiale, como Vicerrectora de Investigación y Transferencia de la Universidad de Málaga, en cumplimiento del art. 116.4 f) de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público,

INFORMA:

Que el Vicerrectorado que dirijo no cuenta con los medios técnicos ni con el personal necesario para cubrir el servicio de: **INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y TESTEO DE TECNOLOGÍAS B5G/6G DESDE UNA PERSPECTIVA DE MPN VENDOR (EMPRESA FABRICANTE DE REDES PRIVADAS MÓVILES O “PROVEEDOR DE EQUIPOS DE REDES PRIVADAS”) EN EL MARCO DEL PROYECTO COORDINADO “MAORI MASSIVE AI FOR THE OPEN RADIO B5G/6G NETWORK MAORI INTELIGENCIA ARTIFICIAL MASIVA PARA LA RED OPEN RADIO B5G/6G Y, EN CONCRETO, DE LOS SUBPROYECTOS MAORI 2 Y 3, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. FINANCIADO CON FONDOS NEXTGENERATIONEU.”**

Asimismo, se considera improcedente la ampliación de los medios materiales y personales con que cuenta esta Administración para la realización del mencionado trabajo dado su carácter especializado, puntual, específico y no habitual.

Fdo.: M<sup>a</sup>. Zaida Díaz Cabiale



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-1e53-173a-0896-f297-f89c-9f88-6a32-dbee

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : MARIA ZAIDA DIAZ CABIALE | FECHA : 29/11/2023 12:40 |

